



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR

PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DENTRO DEL PROGRAMA MUNICIPAL "IZNÁJAR EMPRENDE" DURANTE EL EJERCICIO 2018

ANEXO 2: SOLICITUD.

S O L I C I T A N T E	1º Apellido:	2º Apellido:	Nombre:	N.I.F.:		
	Razón Social:			C.I.F.:		
	Domicilio:		Localidad/Provincia:	Código Postal:		
	Teléfono:		fax:	e-mail:		
	En su caso, datos del representante legal:					
	1º Apellido:	2º Apellido:	Nombre:	N.I.F.:		
	Domicilio a efectos de notificación:					
	Fecha de inicio de la actividad -alta en declaración censal ante la AEAT- (En todos los casos)					
	Fecha de alta en el RETA o sistema que legalmente le sustituya (Sólo para personas físicas)					
	ACTIVIDAD DESARROLLADA:			Nº REGISTRO SANITARIO (en su caso):		
	ENTIDAD FINANCIERA Y CUENTA DE ABONO SUBVENCIÓN:					
	Sucursal - Entidad:		Nº IBAN CUENTA :			
			IBAN	SUCURSAL	OFICINA	DC

ACTIVIDAD INSTALADA EN AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUST. LAS ARCAS	SÍ	NO
--	----	----

Y declara responsablemente no haber percibido ayudas de otras Administraciones Públicas para los mismos conceptos.

En Iznájar, a _____ de _____ de 2018

Fdo: _____



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR

ACCIONES SUBVENCIONABLES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA AYUDA*:

Línea 1: (periodo de referencia 1 de noviembre de 2017 a 31 de octubre de 2018).

1.A. <input type="checkbox"/>	Ayuda directa de hasta 1.750,00 euros para el establecimiento al inicio de nueva actividad económica de emprendedores/as que causen alta en el Régimen Especial de Trabajadores/as Autónomos/as o aquel que legalmente le sustituya en el periodo de referencia.
1.B. <input type="checkbox"/>	Ayuda directa de hasta 1.500,00 euros para el establecimiento al inicio de nueva actividad económica a personas emprendedoras que causen alta mediante la creación de sociedad en cualquiera de sus formas jurídicas en el periodo indicado de referencia.
1.C. <input type="checkbox"/>	Ayuda directa de hasta 500,00 euros por contratos realizados, en el periodo indicado anteriormente, de jornada completa a personas desempleadas, con independencia de la edad, durante un periodo mínimo de 1 año, o por la transformación en indefinidos de personal con contrato temporal, y que no estén bonificados ni subvencionados por otras líneas de ayuda. En todo caso los importes subvencionados se prorratearán para contratos realizados a tiempo parcial. Subvencionándose un máximo de dos contratos por actividad.

Línea 2: (periodo de referencia 1 de noviembre de 2017 a 31 de octubre de 2018).

2.A. <input type="checkbox"/>	Hasta el 50 % del importe de las tasas abonadas en el periodo de referencia para la obtención de la Licencia Municipal de Actividad.
2.B. <input type="checkbox"/>	Hasta un 40 % de los costes de participación, por alquiler de stand en ferias y eventos de difusión y promoción, satisfechos en el periodo de referencia, de aquellas empresas que desarrollen su actividad y tengan su domicilio en el municipio de Iznájar, con un máximo de 600,00 €.
2.C. <input type="checkbox"/>	Subvención de los intereses satisfechos, en el periodo de referencia, por razón de operaciones financieras directamente vinculadas con la actividad desarrollada. Con un importe máximo de hasta el 40% de los intereses satisfechos o hasta 1.000,00 €.

Línea 3: (periodo de referencia 1 de noviembre de 2017 a 31 de octubre de 2018).

3.A. <input type="checkbox"/>	Subvención de hasta el 25% de los costes de rehabilitación y/o reforma de viviendas o edificios en el núcleo principal de Iznájar incluidas en el Capítulo 3, Título VIII de las Normas Urbanísticas del PGOU de Iznájar, con la calificación de "EPCPE" destinadas a actividades turísticas o de restauración, con límite de 3.000,00 euros.
---	---

Línea 4: (periodo de referencia 1 de noviembre de 2017 a 31 de octubre de 2018).

4.A. <input type="checkbox"/>	Subvención del 40% del alquiler de viviendas a los jóvenes entre 18 y 35 años
---	---

* Marcar con X los supuestos para los que se solicite la ayuda.



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR

DOCUMENTACIÓN EXIGIDA:

D O C U M E N T A C I Ó N A D J U N T A	<p>DOCUMENTACIÓN GENERAL:</p> <p>En el supuesto de personas físicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fotocopia del D.N.I. de la persona solicitante. <p>En el supuesto de personas jurídicas, copias de:</p> <ul style="list-style-type: none">• C.I.F. de la sociedad.• D.N.I. del representante y resto de miembros que participan de la sociedad.• Escrituras de constitución y acreditación del domicilio social.• Relación de miembros de la sociedad e informes de Vida Laboral de las personas titulares. <p>En cualquiera de los supuestos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia de la Licencia de Apertura o Licencia de Actividad Municipal (o de la solicitud si estuviera pendiente de aprobación).• Copia de la declaración de Alta Censal de la actividad económica.• Informe de Vida Laboral de la persona o personas solicitantes y titulares de la actividad actualizado (con indicación de la fecha de alta en RETA o en aquel que legalmente le sustituya)• Certificado acreditativo de la situación de alta en la actividad económica.• Certificado expedido por el Tesorero de la Corporación que acredite que el o la solicitante de la subvención se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con este Ayuntamiento.• Certificados de estar al corriente con la Hacienda Pública Estatal y Autonómica.• Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.• Declaración responsable de no haber percibido ayudas de otras Administraciones Públicas para los mismos conceptos. <p>Para las empresas instaladas en la "Ampliación del Polígono Industrial Las Arcas":</p> <ul style="list-style-type: none">• Documentación acreditativa de la propiedad de los inmuebles <p>DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA:</p> <p>Línea 1 (de inicio de actividad y contrataciones):</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de empadronamiento de la persona solicitante que acredite la antigüedad mínima de residencia de un año en el municipio de Iznájar en la fecha de alta en el RETA o aquel que legalmente le sustituya (Medida I-A).• Primer recibo de la cuota satisfecha del RETA o sistema que legalmente le sustituya.• DNI y certificados de empadronamiento de las personas contratadas.• Copia de los contratos formalizados.• Informe de Vida Laboral de las personas contratadas. <p>Línea 2 (importes satisfechos por licencia municipal de actividad, costes de participación en ferias o eventos de promoción y abono de intereses satisfechos por operaciones financieras):</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el caso 2.A. (50% de las tasas abonadas para la obtención de la licencia de actividad): - Copia de la liquidación abonada al Ayuntamiento por la licencia.• Para el caso 2.B. (alquiler de stand en ferias y eventos de difusión y promoción de aquellas empresas que desarrollen su actividad y tengan su domicilio en el municipio de Iznájar): - Justificantes de los importes abonados y acompañados de los documentos que acrediten su pago.• Para el caso 2.C. (subvención de los intereses satisfechos por razón de operaciones financieras directamente vinculadas con la actividad económica desarrollada): - Justificación documental que relacione con la actividad económica desarrollada las operaciones financieras realizadas, documento de préstamo o similar, incluida la justificación de las inversiones realizadas o destino de los importes obtenidos. - Justificación de los importes satisfechos por intereses de las operaciones financieras. <p>Línea 3 (rehabilitación viviendas o edificios):</p> <ul style="list-style-type: none">• DNI y certificados de empadronamiento del solicitante.• Copia del compromiso firmado (anexo I), con fecha de entrada en el Registro Municipal.• Memoria redactada por un técnico competente• Declaración expresa de que el solicitante no ha obtenido ninguna subvención o ayuda de cualquier otra Administración Pública para este mismo fin. <p>Línea 4 (alquiler de viviendas a jóvenes):</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia del DNI• Copia del contrato de alquiler legalmente formalizado y justificante del pago de las mensualidades abonadas• Certificado de empadronamiento colectivo• Declaración de la Renta o Certificado del sepe de prestaciones recibidas en los últimos 6 meses y vida laboral• Declaración expresa de que el solicitante no ha obtenido ninguna subvención o ayuda de cualquier otra Administración Pública para este mismo fin.
---	--

Solicito las ayudas de la convocatoria indicadas y declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación que se acompaña y me comprometo a facilitar cuantos documentos me sean requeridos.

En Iznájar a, ___ de _____ de 2018

Firmado: _____



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR

ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR

ANEXO 1: COMPROMISO DE REHABILITACIÓN Y/O REFORMA DE VIVIENDAS O EDIFICIOS PARA DESTINARLAS A ACTIVIDADES TURÍSTICAS O DE RESTAURACIÓN.

PARA ADJUNTAR A LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES “IZNÁJAR EMPRENDE, 2018

Yo D. con D.N.I.:.....
vecino de Iznájar y domicilio en, en
representación mía propia o de la entidad..... con C.I.F. :
..... y domicilio fiscal en

Y me comprometo, para poder ser persona o entidad beneficiaria de la “Línea 3 - Medida 3.A.” de la Convocatoria de concesión de subvenciones del Programa Municipal “Iznájar Emprende” durante el ejercicio 2017:

- A destinar el vivienda o edificio rehabilitado a uso turístico o de restauración.
- Al sometimiento expreso a las actuaciones de comprobación que efectúe el Ayuntamiento u órganos que éste designe.

En Iznájar a, ____ de _____ de 2018.

Firmado: _____